

tor Astudillo en la que se tratará el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Sesión
- 3.- Lectura y consideración del acta anterior
- 4.- lectura de Comunicaciones
- 5.- Informe del Presidente
- 6.- Informe del Gerente
- 7.- Asuntos Varios
- 8.- Resoluciones
- 9.- Clausura

Atentamente
ING. SANTOS CHICA CEDEÑO
GERENTE TRANSFENIX S.A.

S.F.P

**COCIASA
CONSORCIO CIVILES ASOCIADOS S.A.**

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSORCIO CIVILES ASOCIADOS S.A. COCIASA**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutaria pertinente, se convoca a Junta general Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSORCIO CIVILES ASOCIADOS S.A. COCIASA y al Comisario Ing. Efraín Vera Lora a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 19 de marzo del 2001, a las 18H00, en la Oficina de la Compañía, ubicada en las calles Av. MANABI Y PIO MONTUFAR, primer piso alto para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer los Informe de los Administradores y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2000 y adoptar las resoluciones del caso.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General de operaciones al 31 de Diciembre del 2000 y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y adoptar las resoluciones respectivas.
- 3.- Nombramientos de los Administradores y Comisarios y fijar su remuneración.
- 4.- resolver sobre la Distribución de beneficios Societarios.
- 5.- Autorización de Contratación de Auditoria Externa.
- 6.- Asuntos Varios.

Se comunica que el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, sus Anexos y los informes de los Administradores y Comisarios está a disposición de los Accionistas en la Oficina de la Compañía de conformidad con la Ley de Compañía.

ING. VICTOR PERDOMO HIDALGO
GERENTE GENERAL

F. 4099-01

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES, Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FERRETERIA UNIDA ZAMBRANO FERRUZAN CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía FERRETERIA UNIDA ZAMBRANO FERRUZAN CIA. LTDA., realizó la Conversión del capital de sucres a dólares, y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Publico Primero del cantón Manta el 4 de enero del 2001. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.00-P-DIC-00080 de 07 de Marzo del 2001.

REFORMA ESTATUTARIA.- Por lo anterior se procede a reformar los estatutos sociales de la FERRETERIA UNIDA ZAMBRANO FERRUZAN CIA. LTDA. de la siguiente manera: El Artículo Quinto.- Capital dirá: "ARTICULO QUINTO .- CAPITAL : El capital social de la Compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, que se halla íntegramente suscrito y pago, dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar norteamericano cada una, que irán numeradas desde el 001 al 400 inclusive.-"

Portoviejo, 07 de Marzo del 2001

Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

SFM.